boletín oficial de la provincia burgos
núm. 239 jueves, 18 de diciembre de 2014
C.V.E.: BOPBUR-2014-07660

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Modificación de características de concesión en los términos municipales de Armiñón, Berantevilla y Zambrana (Álava) y Condado de Treviño (Burgos)

Ref.: 2013-P-606.

El Consorcio de Troperagain ha solicitado la modificación de características de la concesión inscrita en el Registro de Aguas de esta Confederación en la Sección A, tomo 26, hoja 30, con expediente referencia 1984-P-26, con el fin de incluir más tomas para el abastecimiento de varias localidades, cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consistirá en una excavación-balsa, ocho manantiales y cuatro pozos, situados en las márgenes de los ríos Ebro, Ayuda, Inglares y Zadorra. El agua se destinará al abastecimiento urbano de 1.905 habitantes y 2.110 habitantes estacionales en las localidades de Zambrana, Ocio, Rivabellosa, Berantevilla, Lacervilla, Lacorzanilla, Estavillo, Armiñón y Escanzana, y a usos industriales en las localidades de Berantevilla, Lacervilla y Armiñón, en los términos municipales de Armiñón (Álava), Berantevilla (Álava), Zambrana (Álava) y Condado de Treviño (Burgos). El volumen total anual será de 888.115 m^3 y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 31,99 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOTHA y en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 17 de septiembre de 2014.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián